

La Laguna, a 29 de Septiembre de 2015

Sr/a. Director/a del Instituto

Estimado/a Sr/a:

CARLOS  
SALVADOR  
Y BEATRIZ  
FUNDACIÓN  
CANARIA

Me dirijo a Vd. como Presidente de la Fundación **CARLOS SALVADOR Y BEATRIZ FUNDACIÓN CANARIA**, CIF G38837589, con un amplio historial de ayuda en el campo de la educación.

Entre los miembros de la Fundación nos encontramos profesores, maestros, unos en activo y otros jubilados, siendo el Vicepresidente Luis Balbuena Castellano, el primer Consejero de Educación del Gobierno de Canarias y con dilatada trayectoria profesional y personal.

La página web [www.carlossalvadorbeatrizfundacion.com](http://www.carlossalvadorbeatrizfundacion.com) contiene gran cantidad de información sobre la Fundación.

El motivo de esta carta es informarles que estamos en la **V Convocatoria de Ayudas al alumnado de Educación Secundaria** (ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación Profesional) para el curso escolar 2015-2016. El curso pasado, IV Convocatoria, se presentaron **658** solicitudes y en los cuatro últimos cursos hemos concedido **239 ayudas** con un presupuesto de **59.600 €**

En esta ocasión, hemos cambiado el sistema de convocatoria de cursos anteriores debido a las dificultades que tenemos respecto a la disposición de recursos.

Por ello, este curso pedimos que propongan **solo dos solicitudes por centro**. Además, será obligatorio, totalmente imprescindible, enviar con la solicitud *fotocopia del DNI* y el *“documento acreditativo de la entidad bancaria donde conste que la cuenta está a nombre del alumno/a”*.

Debe saber que la Fundación vive de las aportaciones de sus socios: no tiene ninguna subvención oficial, no cuenta con empleados ni local social. Todo el trabajo lo realiza el Patronato de forma altruista. Le envío una hoja informativa para que nos conozca mejor.

Junto con esta carta le incluyo las **BASES** y el modelo de **SOLICITUD** para prestar la ayuda económica a alumnos/as que tengan el perfil solicitado. El plazo termina el **1 de diciembre de 2015**. Le agradeceríamos lo comunique al Claustro de Profesores y al Departamento de Orientación Escolar de ese centro.

El envío de la solicitud solo debe ser realizado (salvo casos excepcionales) al correo: [ayudas2015@carlossalvadorbeatrizfundacion.com](mailto:ayudas2015@carlossalvadorbeatrizfundacion.com).

También se puede poner en contacto con la Fundación mediante el correo electrónico [info@carlossalvadorbeatrizfundacion.com](mailto:info@carlossalvadorbeatrizfundacion.com)

Desde la Fundación le agradeceríamos pusiera el máximo empeño, pues podemos contribuir a que unos buenos estudiantes no se queden en el camino por falta de medios económicos.

Aprovecho la presente para quedar a su disposición.

Atentos saludos.

**El Presidente: Salvador Pérez**

C/ El Sorondongo, nº 22  
38205 · La Laguna · Tenerife  
Islas Canarias · España  
Teléfono : 922 263 877  
Nº 225 · CIF. : G38837589

[www.carlossalvadorbeatrizfundacion.com](http://www.carlossalvadorbeatrizfundacion.com)  
[info@carlossalvadorbeatrizfundacion.com](mailto:info@carlossalvadorbeatrizfundacion.com)